

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la cantidad recaudada por el Gobierno en el procedimiento de reintegro de becas de carácter general, tanto para niveles universitarios, como no universitarios, para los expedientes abiertos desde el curso 2012-2013 hasta el curso 2016-2017, desglosado por cursos y por tipo de devolución (voluntaria y no voluntaria)?

En el Congreso de los Diputados, a 8 de junio de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 37426 08/06/2017 13:53